CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 24 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones por la que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G de Almería.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

ANUNCIO

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al archivo de la solicitud del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200706299	VÍCTOR MANUEL MEDINA SARANGO C/ ALABARDEROS, 9 04620-VERA (ALMERÍA)
01200706895	JUAN DÍAZ NAVARRO C/ PARAJE EL RINCÓN, 391 30800-LORCA (MURCIA)
01200708027	ALEXANDER ALZATE GIL C/ SANTA FILOMENA, 2.° 3 IZQDA. 04009-ALMERÍA
01200709210	FRANCISCO JAVIER GARCÍA CARRANZA C/ AMÉRICO VESPUCIO, 9, PTAL. 4, 1.º 4 04740-ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)
01200710089	JOSÉ SEVILLA VARGAS

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, de la Asistencia Jurídica Gratuita, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de la Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 24 de abril de 2008.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 25 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Almería.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

ANUNCIO

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.	Nombre, apellidos y último domicilio
01200709693	Yolanda Padilla Gil
	C/ Costa del Sol, 46, Edif. Star Wildy, 5.° 2
	04007, Almería
01200711031	Francis Edukhu Ewuakha
	C/ Cervantes, 63, 2.°
	04740, Roquetas de Mar (Almería)
01200711869	Jesús Castillo Cara
	C/ Celia Viñas, 50
	04700, El Ejido (Almería)
01200712075	Johny Daniel Barre Castro
	C/ Marx, 46
	04230, Huércal de Almería (Almería)
01200712425	Shahbaz Ahmed
	C/ Amanecer, 4, D
	04600, Huércal Overa (Almería)
01200712771	Jaime Ramiro Aguayo Crespo
	Avda. Rulador, 98, B
	04800, Albox (Almería)
01200712958	Craig Charles Winney
	C/ Dama de Baza, 11
	04638, Mojácar (Almería)
01200713163	Juan Navas Cañizares
	C/ Los Ángeles, 80
	04710, Sta. M.ª del Águila (El Ejido), Almería
01200800093	Bartolomé Miguel Hernández Carrillo
	C/ Salvador de Madariaga, 37, 1.° D